

# LICITACIÓN PÚBLICA

---

## CONSULTAS Y RESPUESTAS

### “SUMINISTRO RUEDAS MONOBLOCK Y DISCOS DE FRENO”

FERROCARRILES DEL SUR S.A.

NOVIEMBRE 2018

## CONSULTAS Y RESPUESTAS

Licitación Pública "Suministro ruedas monoblock y discos de freno"

### Consulta N°1

La boleta de garantía se puede presentar en euros, ¿cuál sería el valor preciso a exigir?

#### Respuesta N°1:

**Las bases expresan el valor en pesos chilenos, por lo que debe ceñirse a las bases.**

### Consulta N°2

En el caso de juntar al fabricante de ruedas monoblock, con el fabricante de sistemas de frenos, y tener un representante en común, entonces confirmar que no es necesario formar un consorcio.

#### Respuesta N°2:

**En el caso de agrupación de personas jurídicas, dichas entidades deben formar un consorcio para participar. Punto 1.4.1. de B.A.**

### Consulta N°3

Cada proveedor debe enviar su propia boleta de garantía por el monto señalado en 1.- ¿sí o no?

#### Respuesta N°3:

**Cada empresa participante del proceso debe enviar BG, salvo los Consorcios en formación que deben presentar una boleta por empresa de acuerdo a punto 1.4.1.**

### Consulta N°4

Es posible considerar la entrega de los bienes en otra condición diferente de la que señala el párrafo 1.2, ya que, habiendo pagado el IVA de la aduana, los fabricantes extranjeros no tendrán crédito en Chile para recuperar esos importantes montos.

#### Respuesta N°4:

**Debe considerar todos los costos necesaria para que el suministro este en las dependencias de EFE.**

### Consulta N°5

Favor enviar el comprobante de pago oficial de las bases

#### Respuesta N°5:

**El comprobante timbrado fue enviado recientemente.**

### Consulta N°6

Página 5 punto 3. Se insiste en que los valores puedan ser expresados en moneda extranjera y sin considerar el IVA aduanero ni local, y ojalá tampoco el arancel.

#### Respuesta N°6:

**Las bases expresan el valor en pesos chilenos, por lo que debe ceñirse a las bases.**

### Consulta N°7

## CONSULTAS Y RESPUESTAS

Licitación Pública "Suministro ruedas monoblock y discos de freno"

Página 5 al final. Favor enviar copia de los formularios que se deben llenar, incluido el formulario número 6, formulario económico original. En la página 9 punto 12 dice que este formulario es el numero 9 favor clarificar.

### **Respuesta N°7:**

**Corresponde al formulario N°9, se enviará BA con aclaración**

### **Consulta N°8**

Favor precisar mejor la dirección de entrega de los sobres nombre de calle número, persona a quien entregar.

### **Respuesta N°8:**

**O'Higgins Poniente N° 77, Oficina (por confirmar), piso 19**

### **Consulta N°9**

Página 11 párrafo 1ro habla de durmientes de hormigón.

### **Respuesta N°9:**

**Se modifica párrafo.**

### **Consulta N°10**

Página 11 párrafo 14,1 favor especificar plazos de entrega deseados.

### **Respuesta N°10:**

**Plazo de entrega final de los bienes.**

### **Consulta N°11**

Es posible extender los plazos en unos 15 días de manera de alcanzar a juntar todos los antecedentes pedidos a tiempo.

### **Respuesta N°11:**

**Plazo se extenderá hasta el jueves 13 de diciembre**

### **Consulta N°12**

CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN Página 5 de 14 Donde dice: "(\*) Será responsabilidad del interesado solicitar el formulario económico original (Formulario N°6) el cual será enviado por E-mail del área de Abastecimientos y Contratos, siendo este el único documento a presentar en el Correo N°2. La dirección de solicitud de Bases es: [adolfo.latorre@fesur.cl](mailto:adolfo.latorre@fesur.cl) y [francisca.valenzuela@fesur.cl](mailto:francisca.valenzuela@fesur.cl)."

Por favor confirmar que no se requiere el Formulario N°6.

### **Respuesta N°12:**

**Corresponde al formulario N°9, se enviará BA con aclaración**

### **Consulta N°13**

Dados los montos del proyecto, agradecemos considerar disminuir el monto de la Boleta de Seriedad de la Oferta a \$3.000.000.- (3 millones de pesos)

### **Respuesta N°13:**

## CONSULTAS Y RESPUESTAS

Licitación Pública "Suministro ruedas monoblock y discos de freno"

**Modificaremos la Boleta a \$5.000.000, se enviará próximamente Aclaración N°3.**

### Consulta N°14

Dadas las cargas actuales de las fábricas, por favor considerar el plazo de entrega de las ruedas 5 meses, y plazo de entrega de los discos de frenos 7 meses. Ambas en Puerto Chileno.

#### Respuesta N°14:

**Cuatro (4) meses para ambos suministros.**

### Consulta N°15

¿De qué manera el proponente deberá acreditar su experiencia en importación?

#### Respuesta N°15:

**Puede indicar principales suministros importados en los últimos años, puerto de origen y destino, especificar metodología de logística.**

### Consulta N°16

La empresa encargada del transporte será contratada una vez se adjudique esta licitación y se firme el contrato. De esta forma, al no estar definida la empresa de transporte ¿Cómo es posible acreditar la experiencia de ésta?

#### Respuesta N°16:

**Solo demostrar experiencia en trámites de exportación.**

### Consulta N°17

¿Sólo deben ser discos marca Knorr-Bremse?

#### Respuesta N°17:

**Si solo considerar marca Konrr-Bremse.**

### Consulta N°18

Si no es posible ofertar otra marca de discos de freno salvo Knorr-Bremse ¿Sólo podrá ofertar el representante de Knorr-Bremse para Chile? Y de ser así ¿por qué se incluye este ítem en la licitación si no es posible ofertar por parte de otros proponentes?

#### Respuesta N°18:

**Está permitido ofertar empresas que no sean representantes.**

### Consulta N°19

El ítem 2, discos de freno, se exigen "Discos de freno marca Knorr-Bremse, originales" ¿Se entregará un plano del disco requerido?, ya que el plano entregado corresponde a discos marca Kovic.

#### Respuesta N°19:

**El plano adjunto es solo de referencia.**

### Consulta N°20

Actualmente FESUR usa solo discos marca Knorr-Bremse, ¿Es posible ofertar discos certificados de otro fabricante de acuerdo con los planos entregados?

## CONSULTAS Y RESPUESTAS

Licitación Pública "Suministro ruedas monoblock y discos de freno"

### Respuesta N°20:

No

### Consulta N°21

¿Es posible ofertar solo ruedas o solo discos, o debe ser ruedas y discos?

### Respuesta N°21:

**Lo ideal sería cotizar ambos productos.**

### Consulta N°22

¿Sólo debe indicarse la procedencia de las ruedas y no de los discos?

### Respuesta N°22:

**Solo de las ruedas, dado que los discos pertenecen a una sola marca y no es necesario.**

### Consulta N°23

Se menciona el formulario 9 (posteriormente corregido a formulario 5) pero no podemos encontrarlo, ¿Se enviará por e-mail?

### Respuesta N°23:

**Corresponde al formulario N°9, se enviará BA con aclaración.**

### Consulta N°24

¿A qué se refiere la letra "B" Recursos y Metodología?

### Respuesta N°24:

**Se modifica texto a Garantía Técnica del Suministro.**

### Consulta N°25

Si este es un suministro ya conocido (es para trenes con más de 20 años de servicio en Chile) y tratándose de repuestos de piezas en uso ¿por qué se hace necesaria una calificación técnica, en el entendido que los repuestos ofertados cuentan con la certificación correspondiente? ¿Qué diferencia "técnica" puede haber entre los distintos proveedores certificados? Si los discos sólo pueden ser Knorr-Bremse ¿Qué diferencia técnica puede haber en la oferta?

### Respuesta N°25:

**Se debe enviar certificado de ambos proveedores que suministren el producto.**

### Consulta N°26

¿FESUR dará a conocer las calificaciones técnicas de todos los proponentes que califiquen?

### Respuesta N°26:

**Si, lo pueden revisar una vez finalizado el proceso en las oficinas de FESUR.**

### Consulta N°27

¿Las ruedas y discos deberán ser entregados en Concepción o Santiago?

### Respuesta N°27:

## CONSULTAS Y RESPUESTAS

---

Licitación Pública "Suministro ruedas monoblock y discos de freno"

---

### Santiago

#### Consulta N°28

Dice: "La presente licitación se refiere al suministro de 224 ruedas enteriza de 1000mm, 24 conjuntos de discos freno y 88 ruedas enterizas de 940mm". Sin embargo, en el punto 1.4.3 (pág. 4) en la tabla se establecen 24 rueda enteriza de 1.000 mm, 24 conjuntos de discos de freno y 88 ruedas enterizas de 940 mm. AL igual que en las bases técnica página 2. ¿Cuál es el número correcto de ruedas enterizas de 1.000 mm a ofertar por el proponente?

#### Respuesta N°28:

**Corresponde a 24 ruedas enterizas de 1000 mm.**

#### Consulta N°29

Letra d) Base Técnica: ¿Este organismo puede ser una certificación de fábrica? ¿Qué entidades oficialmente reconocidas propone FESUR?

#### Respuesta N°29:

**Puede ser una certificación de fábrica.**

#### Consulta N°30

Por favor confirmar si la intervención del inspector contratado es en cada hito del proyecto.

- 60 días: ver certificados de calidad y material.
- 90 días: documentación de embarque e inspección visual, dimensional de los materiales.
- 120 días: llegada en CIF.

#### Respuesta N°30:

**Las inspecciones se realizarán una vez que las ruedas se encuentren en Santiago y los plazos indicados en el borrador de contrato se revisaran en la entrega de oferta técnica.**